

La tragedia en la escena escolar

Por Virginia Casas

Licenciada en Psicopedagogía. Supervisora de Equipos de Orientación Escolar (Provincia de Buenos Aires). Publicado en la Revista Margen N° 53, marzo de 2009

INTRODUCCIÓN:

Hace un año (marzo de 2008) un alumno mató a un compañero en el aula de la Escuela de Educación Media de Villa Gesell.

Como inspectora de Psicología de ese distrito tuve a mi cargo la intervención y seguimiento de los procesos que la tragedia generó en la institución.

En aquel momento escribí unas breves líneas que la CTERA publicó en su sitio:

La tragedia de la Escuela Media N°1 es inmensa, de más está decirles que es absurda, quizás previsible si renunciara a pensar que los jóvenes no son peligrosos, que necesitan de adultos, que replican locura porque los enloquecemos y los dejamos solos.

Pensé mucho en los acuerdos, en los protocolos, en las orientaciones para la intervención.... me quedé sin palabras.

La tragedia de la escuela ocurrió en una clase en el que el profe se involucró, separó a ambos chicos, los calmó, salió unos pasos hasta la puerta del salón a pedir ayuda al EOE que estaba en el turno a unos metros de la clase, y a sus espaldas un chico de 17 acuchilló a uno de 18 años.

Ahora estamos en el caos de la ira de los familiares, los brutos que a fuerza de brutalidad quieren la venganza justa, "los que quedan" y tienen miedo, los medios de comunicación que no miden las palabras y olvidan que hablar de la escuela es denigrar sin piedad a otros pibes y a otros docentes.

Por ahora seguimos buscando por dónde se podrá volver a ver el cielo.

Esas líneas dirigidas al colectivo docente intentaban describir el piso emocional desde el que se elaboró el dispositivo de trabajo; quiero compartir con Uds la experiencia realizada y algunas líneas de pensamiento para abordar la cuestión de las violencias en las escuelas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA:

El día jueves 27 de 2008 en la E.E.M. N°1 de Villa Gesell en el curso de 1ro 4ta del Turno Noche Jonathan de 18 años se pelea verbalmente con Nazareno de 17 años, porque éste le tiraba papelitos a su mesa de trabajo durante la clase de Matemática.

La escena de la pelea se inicia a las 22:55hs; cinco minutos antes del término del turno noche.

Jonathan se levanta a insultar a Nazareno, el profesor lo contiene, procura que ambos alumnos se tranquilicen y que Jonathan se siente en su banco.

El profesor escribe unos ejercicios en el pizarrón y le pide a la clase que los resuelva, mientras sale a buscar ayuda a los integrantes del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E - recurso técnicopedagógico dependiente de la Dirección de Psicología) que se encontraban en el turno.

Al salir del salón se encuentra con la Orientadora Social, le comienza a relatar su preocupación y en ese instante observan que un alumno se avalanza sobre otro en el aula de 1ro 4ta.

De inmediato entran al salón y se encuentran a Jonathan en el suelo en una mancha de sangre, y a Nazareno con una navaja en la mano.

Piden ayuda, llaman a la ambulancia y llevan a Jonathan al Hospital Municipal, donde fallece a la 1:30hs de la madrugada del viernes 28.

El alumno Nazareno huye a su casa, donde su madre lo acompaña a la comisaría para que se entregue.

Está detenido en Batán, Partido de Gral Pueyrredón, en una cárcel de máxima seguridad.

Jonathan fue velado y su entierro se realizó el sábado a las 9hs.

La familia de Jonathan está sumamente alterada; hubo intentos de linchamiento, y de escrache en la casa de Nazareno; incluso amenazas de incendio a la propiedad.

La familia de Nazareno no se encuentra en Villa Gesell.

LAS PRIMERAS ACCIONES:

Desde la Inspección de Psicología se organiza una plenaria con todos los docentes de la escuela, que se lleva a cabo el viernes 28 a las 15hs y a la que concurre el 80% de la planta docente.

Asisten el Ministro de Educación y el Subsecretario de Educación de la Provincia de Buenos Aires, el Intendente de Villa Gesell y autoridades educativas locales y regionales.

El objetivo de la misma es informar sobre el hecho ocurrido para cortar el proceso del rumor e intrigas; así también comunicar el inicio de la investigación simple a los docentes participantes (proceso previsto en el Estatuto Docente)

El sábado 29 se realiza una jornada de trabajo con los docentes con el propósito de fortalecerlos para la tarea de contención a los alumnos; en la misma participa los integrantes del Centro Provincial de Protección a la Víctima (C.P.V), el coordinador de Salud Mental y la Directora de Promoción Social de la Municipalidad.

En la misma se presenta la propuesta de trabajo para el día lunes 31; lo central de la jornada del lunes consiste en una reflexión con alumnos y padres -por turnos- para hablar del impacto de esta **tragedia**.

Los grupos de alumnos estarán coordinados por los docentes de cada turno, y psicólogos del Hospital y de la comunidad que se han ofrecido a trabajar con nosotros.

Los padres que concurren el lunes a la escuela trabajarán con el equipo del C.P.V.

ENCUADRE DEL DISPOSITIVO

El mismo está centrado en la necesidad de abordar el impacto de la violencia vivida con los propios recursos humanos; fortaleciendo a los actores locales, y dejando armada una red de contención con los profesionales de Salud Mental que comparten el mismo código y conocen la trama secreta de las situaciones que se viven en paralelo a la muerte de Jonathan.

Mario Zerbino **-1-** afirma: *"La intervención propuesta debe operar a partir de una posición que rompa con la separación entre "los de adentro" y "los de afuera". En este sentido, no se trata ni de una operación desde el interior de la escuela, sin convocatoria a "los de afuera", ni de una acción desplegada desde "afuera", por los especialistas y los "expertos en fracaso" o en "violencia", entre otras especialidades posibles. (...) Se trata de producir, mientras dure la situación de alta complejidad, instancias de trabajo común entre el adentro y el afuera, en términos de una relación que tiende a autodisolverse cuando el problema se ha resuelto".*

El trabajo del C.P.V con los padres de la escuela está fundamentado en la necesidad de proteger a la comunidad docente, porque existen reclamos previos referidos al

funcionamiento de la escuela: exceso de horas libres, profesores poco comprometidos con sus alumnos, algunos directivos poco criteriosos, etc., que podrían aparecer el lunes 31 de marzo.

El núcleo conflictivo del dispositivo era el logro distancia instrumental desde la implicación.

El dispositivo fue pensado como una intervención desde nuestra posición subjetiva producto de múltiples entrecruzamientos con la realidad sociohistórica. Una subjetividad capaz de objetivar desde una mirada lo suficientemente extranjera.

Eduardo Galeano **-2-** escribió: *"Yo ya llevaba un buen rato escribiendo Memoria del fuego, y cuanto más escribía más adentro me metía en las historias que contaba (...) se supone que los libros de historia no son subjetivos. Se lo comenté a José Coronel Urtecho [y] el viejo poeta me dijo que a los fanáticos de la objetividad no hay que hacerles ni puto caso: (...) Los que hacen de la objetividad una religión, mienten. Ellos no quieren ser objetivos, mentira: quieren ser objetos, para salvarse del dolor humano".*

La propuesta apuntaba al desarrollo de espacios de pertenencia y de pensamiento, donde estuviera habilitada la duda, donde fuera posible la afectación.

Para la Jornada de Reflexión se consensuaron algunas ideas-fuerza:

- que es imprescindible visualizar a Jonatahn y a Nazareno como víctimas de esta violencia;
- que toda la comunidad educativa está atravesada por el efecto de esta tragedia;
- que no se puede tomar este hecho aislado del contexto: esto no le pasó al E.E.M porque es la "escuela de los negros, los drogadictos y los chorros";
- que por las mismas razones no le pasó "al turno noche porque van los pesados";
- que no es cierto que estas cosas pasan porque los jóvenes son peligrosos;
- que no es cierto que hace falta mano dura;
- que no es cierto no hay nada que hacer;
- que se hace diciendo No a la violencia;

Acerca de la posibilidad que algunos jóvenes quieran disponer del aula de 1ro 4ta, se acordó con los docentes que se acompañará la iniciativa dándole "racionalidad" a la misma.

Sobrevuela el fantasma de la intervención post-Patagones (Setiembre 2004) que a modo de arco dislocado propuso reparar las paredes del aula a horas del tiroteo, pintarlas y habilitarlas para el uso cotidiano hasta la clausura definitiva.

En Villa Gesell se propondrá a los alumnos que escriban una reflexión colectiva acerca de la violencia, la misma será texto de la placa que la institución colocará en el espacio físico de la tragedia.

En las plenarias previas a las Jornadas de reflexión se les indica a los docentes que sean conscientes de que son convocados a **dialogar** con sus alumnos desde su lugar de adultos.

Como sostiene Meirieu, "... cuando el educador cree que debe negar su carácter de adulto para realizar su proyecto, priva al otro de toda referencia y hasta la posibilidad misma de rechazarlo"; por eso es necesario que hagan honor a esta asimetría fundante para que la palabra pueda circular con un sentido reparador.

A modo de brutal desmentida sobre la posibilidad de anticipar el estallido de violencia, la muerte de Jonathan ocurre en una escuela en la que estaba el vicedirector, el preceptor, el docente y el Equipo de Orientación Escolar, cada uno cumpliendo su función.

El docente no los deja solos porque sí, sale a pedir ayuda, a comunicar a otro lo que le preocupa: que la pelea se intensifique a la salida del turno.

Esta tragedia ocurre a pesar de que un docente se preocupa por las amenazas entre Jonathan y Nazareno, se interpone, media con la palabra.

Por esto lo vivido a nivel emocional es muy contundente para todos.

Se ha roto la fantasía de aprender la "receta" contra la violencia.

Fernando Ulloa decía: "*el triángulo que sostiene todo empobrecimiento subjetivo y grupal es el aislamiento, la alienación y la inmovilidad*". Tomo este concepto para encuadrar el dispositivo en un hacer que incluya a todos los actores sociales conmovidos por esta tragedia, porque nadie sobra en esta jornada.

CRÓNICA:

La Jornada del lunes 31 de marzo se desarrolló dentro de los carriles previsibles.

La participación de los docentes no fue total; la actitud del cuerpo de profesores es del tipo distante, "anestesiado" o formal, prácticamente la misma que se observa a través de registros de actividades institucionales, por ej. actas de reuniones de Jefes de Departamento, Jornadas Institucionales, etc.

Las coordinaciones de los docentes en los diferentes grupos generó una sistemática confrontación de los adultos en busca de modificar los pensamientos y actitudes de los jóvenes.

De acuerdo a la observación participante de los psicólogos que nos acompañaron, los docentes se manifestaron maníacamente, fueron hiperverborrágicos, obturaron el circular de las emociones de los alumnos.

Lógicamente los jóvenes expresaron sus sentimientos con reservas.

El sentimiento mayoritario fue de profundo miedo a que se vuelva a repetir la historia, dentro o fuera de la escuela. Todos solicitaron protección y contención.

Apareció el tema de límites como una medida de salud y no de represión; que algunos adultos no pudieron escuchar sin volverse reaccionarios al pedido.

Los padres asistentes a la escuela en la 1ra Jornada fueron notablemente minoritarios, en relación a la matrícula y a la dimensión de lo sucedido.

Mantuvieron una crítica constructiva hacia la gestión institucional; desmintiendo los fantasmas que se agitaron desde el viernes anterior acerca de los pedidos de máxima sanción hacia directivos y docentes por parte de las familias.

Las propuestas realizadas por los padres se centraron en medidas de control de armas (requisita de pertenencias y detector de metales), expulsión a los alumnos violentos, control policial en la puerta de la escuela a la entrada y salida de los turnos.

Manifestaron su disgusto por las ausencias reiteradas de docentes y la falta de compromiso de estos hacia los alumnos y sus familias.

Se acordó que un programa de reuniones -organizado por los directivos- por cursos entre padres y docentes para mantener una comunicación fluida, y monitorear los procesos de enseñanza/ aprendizaje.

Demandaron un vínculo más humanizante, con mayor presencia de profesores y preceptores al lado de los alumnos.

Exigieron que se gestione mayor iluminación en las proximidades de la escuela; la construcción del paredón que pueda contener la presencia de personas ajenas al servicio; y que se sancione al kiosco que vende alcohol a los alumnos frente a la escuela.

Estas acciones habían sido tramitadas por el director en años anteriores sin resultado positivo; se informó a los presentes que se insistirá en todos los tópicos ante las autoridades municipales.

La Jornada del martes 1ro de Abril tuvo como consignas reflexionar sobre aspectos positivos y negativos de la conducta individual de los alumnos y sobre la escuela.

Las respuestas recabadas serían insumos de trabajo para el Equipo Escolar Básico (conformado por el Equipo Directivo y de Orientación Escolar) y cuerpo docente.

Se registraron actitudes boicoteadoras de algunos profesores, que reiteraron su actitud hostil

hacia la escuela y los directivos.

Los alumnos de 1ro 4ta no asistieron a clases.

No hubo nuevos reclamos formales hacia la escuela desde los otros padres.

En los medios de comunicación locales se escucharon permanentemente expresiones negativas hacia la escuela; se afirmaron hechos y circunstancias basados en el rumor; por ej. que Nazareno se había suicidado en la cárcel, o que Nazareno estaba libre en Gesell, o que quedaba libre el viernes 4 de abril; que el vicedirector estaba preso por ser cómplice ya que sabía que Nazareno portaba una navaja; que la escuela estaba intervenida o que se cerraba por tiempo indeterminado.

El día jueves 3 se reiniciaron las actividades.

La asistencia de los alumnos fue regular.

Los alumnos de 1ro 4ta asistieron a la escuela por 1ra vez desde el jueves de la tragedia.

Tuvimos una reunión en la Biblioteca, junto a un docente del curso y a su preceptora, el E.O.E y dos psicólogas de la comunidad geselina.

Los diez (10) alumnos que asistieron relatan los sucesos de aquella noche; calificaron a Nazareno como un joven "exaltado", que presentían que algo iba a pasar porque Jonathan también era bravo. Se reprocharon no haberlos separado antes. Rescataron la actitud del profesor de Matemática porque puso orden y pidió ayuda. Analizaron lo sucedido como algo que estaba escrito.

Circuló mucha angustia, y dos alumnos pidieron ayuda terapéutica.

Promediando la hora de charla los jóvenes hicieron una propuesta concreta: volver a la normalidad, venir a estudiar; hacer que el tiempo cure el dolor. Un alumno dijo que no toleraba estar en su aula, el resto del grupo quería volver a su lugar pero le concedieron a su compañero el tiempo para superar la impresión. No hubo intentos de colocación de altares permanentes, ni placas recordatorias.

Al final de la jornada del jueves se mantuvo una reunion con las psicólogas en la que presentaron su visión de la institución:

- Los docentes están desbordados;
- la actitud de indolencia es similar a la del burn-out;
- no tienen capacidad de escucha;
- no saben cómo manejarse con sus alumnos;
- se registra mucho malestar.

Consideran que sería necesaria una consultoría externa a la comunidad geselina, que trace las líneas de trabajo para ser desarrolladas por los profesionales locales.

Se acordó la realización de las gestiones pertinentes para lograr la consultoría; así como la concreción de un encuentro de los efectores de Salud Mental pública y privada con los E.O.E para trazar las líneas gruesas de la red de contención en situaciones críticas.

El mismo jueves se realizó la 2da marcha pidiendo justicia, con escasísima participación de jóvenes; sólo los familiares y algunos amigos que no son alumnos de la escuela.

El padre de Jonathan insistió en los medios sobre la realización de estas marchas todos los jueves, lamentando que la comunidad no se comprometa.

ALGUNAS LÍNEAS DE PENSAMIENTO:

En principio quiero mostrarles algunas post-escenas de la tragedia desde las que sigo buscando por dónde se podrá volver a ver el cielo.

En este Marzo de 2009, la familia de Jonathan ha vuelto a su Villa Constitución natal.

Sólo se realizaron dos marchas el 3 y 10 de abril de 2008. La comunidad geselina no tomó

como propia las razones de la movilización familiar; sin embargo la familia de Nazareno se ha encerrado en su casa, sigue temiendo a la reacción popular.

Nazareno fue evaluado por peritos psiquiátricos durante su detención en Mar del Plata y luego en La Plata por sus conductas de aislamiento y poca comunicación con el entorno....

Su delito será juzgado de acuerdo a las Leyes 13634 (decreto 44/07) y su modificatoria 13645 que constituyen el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil.

La Escuela Media de Villa Gesell atraviesa una crisis vincular caracterizada por cierta virulencia en el trato interpersonal, con licencias y jubilaciones de varios docentes "históricos", quiebres comunicacionales y asignación de responsabilidades a determinados miembros de la comunidad educativa.

Cabe preguntarse si esta crisis post-traumática viene a justificar las dificultades actuales en la gestión institucional.

La tragedia vivida fue el último acto de la anomia institucional que recurrentemente atravesó a esa escuela? O a la inversa ¿es el anuncio de futuros actings violentos?

¿El origen del malestar es post-Jonathan? ¿Es previo?

En cada una de estas hipótesis es válido preguntarse sobre el por qué.

Es evidente que a esta institución -como en la mayoría de las escuelas secundarias- asisten adultos (docentes) que confrontan con lo instituido: **enseñar** y con lo instituyente: **los jóvenes del 3er milenio**.

Estos jóvenes en la escuela son los "sujetos inesperados", generan fastidio y rechazo; producen miedo.

Día tras día los docentes esperaban no encontrarlos más en sus clases. En efecto los adultos practicaron toda clase de acciones expulsoras manifiestas y encubiertas; y por último actuaron la expulsión dejando de asistir a su trabajo docente. Así lo indican los documentos producidos por la propia escuela: actas, notas, registros.

Tomo en cuenta el concepto de malestar sobrante de Silvia Bleichmar: *"El malestar sobrante está dado, básicamente, por el hecho de que la profunda mutación histórica sufrida en los últimos años deja a cada sujeto despojado de un proyecto trascendente que posibilite, de algún modo, avizorar modos de disminución del malestar reinante. Porque lo que lleva a los hombres a soportar la prima de malestar que cada época impone, es la garantía futura de que algún día cesará ese malestar, y en razón de ello la felicidad será alcanzada. Es la esperanza de remediar los males presentes, la ilusión de una vida plena cuyo borde movable se corre constantemente, lo que posibilita que el camino a recorrer encuentra un modo de justificar su recorrido"*.

Los docentes perciben que el malestar epocal no va a ceder; por el contrario, los lineamientos de la política educativa y el marco jurídico que modela el contrato laboral de los docentes aseguran que cada vez habrá más jóvenes no esperados en las aulas de las escuelas medias.

En tanto los profesores y los preceptores están agobiados por la sensación creciente de que los jóvenes no se convertirán jamás en "alumnos". Esta es una de las representaciones docentes más fuertes que operan en la asignación de destinos a sus alumnos. "Ellos [los jóvenes] no pueden: estudiar, convivir, trabajar, ser responsables, ser educados".

Recordemos que Sigmund Freud planteó la existencia de tres imposibles: "gobernar, educar y curar". Hoy los ingobernables, los mal educados, y los locos empiezan a tener "representatividad social", se ha ordenado su "inclusión" en las aulas; muchos son chicos del des-borde.

Ante estos sujetos "inesperados" no alcanza con decir "no estamos preparados para estos chicos"; a nadie conforma, de nada los protege.

La tragedia de la Escuela Media N°1 demostró -a modo de brutal desmentida- que no es cierto que haya algún tipo de preparación específica que evite la violencia, aquel docente de 1ro 4ta es licenciado en psicología.

Quiero fundamentar por qué considero una tragedia a lo ocurrido en el aula de aquella

escuela de Villa Gesell.

La palabra tragedia viene del griego Tragodia compuesta de tragos (chivo) y oide (canción), o sea "Canción del chivo". Los griegos hacían fiestas dedicadas a Dionisio el dios más oscuro de los griegos, dios de la vegetación, de la fertilidad, de la música, el dispensador del elemento vegetal, cuya donación contravenía la ética griega del trabajo. En estas fiestas se sacrificaba un chivo, "Tragedia" viene del grito del chivo al ser degollado públicamente.

En la tragedia sus protagonistas se ven enfrentados de manera misteriosa, inexpugnable e inevitable contra el universo o los dioses, moviéndose siempre hacia un desenlace fatal por una fuerza ciega, la fatalidad, el sino, el hado o fatum.

¿Cuál era el designio de los dioses para estos jóvenes del turno noche?

En sus trayectorias escolares pueden leerse algunos signos fatídicos. Por ejemplo, Jonathan se inscribía por 3ra vez para hacer el 1er año, era un joven de conductas violentas contra sus pares, actuaba impulsivamente, lideraba acciones de provocación a los "diferentes", deambuló por cada turno escolar hasta arribar al de la noche; su familia se vinculaba agresivamente con las autoridades y docentes de la escuela, descalificaban y amenazaban a las autoridades educativas. Jonathan iba a la escuela sin poder habitarla.

Nazareno fue inscripto por su madre en el turno noche por vía de excepción, para que en el día pudiera continuar con la pesca artesanal con su padre, en una suerte de economía familiar. La madre y la hermana mayor del joven eran alumnas del 2do año del turno noche. El grupo familiar era fuertemente endogámico, con escasa circulación de la palabra.

El turno noche era y es aquel al que asisten los adultos que trabajan y completan sus estudios secundarios y los jóvenes "sancionados" por sus incivildades en los turnos diurnos.

Días después de la tragedia se reforzaron aspectos de las trayectorias de ambos jóvenes: la agresividad como piso natural en el trato de Jonathan y la inmadurez de Nazareno. Dos lógicas personales y familiares que estaban destinadas a colisionar?

En este punto considero importante fijar una posición.

No se trata de "visualizar" las conductas desviadas de determinados alumnos o sus familias, clasificarlos, agruparlos por "desvíos" y "armar un caso".

Como afirma Daniel Korinfeld **-3-**: *"Podemos volver la mirada a nuestras realidades y por ejemplo observar cómo ciertos acontecimientos disruptivos que vienen ocurriendo en las instituciones escolares han potenciado determinados mecanismos más o menos latentes en las prácticas pedagógicas con la infancia y la adolescencia. Uno de los efectos específicos que venimos observando es el de la psicopatologización de las conductas y los comportamientos"*.

Quiero decir con ésto que no necesitamos etiquetar a nuestros alumnos, necesitamos nombrarlos y vincularnos.

Esto no será posible si como dice Reguillo **-4-**: *"La configuración de los miedos, que la sociedad experimenta ante ciertos grupos y espacios sociales, tiene una estrecha vinculación con ese discurso de los medios que de manera simplista, etiqueta y marca a los sujetos de los cuales habla. Así, ser joven equivale a ser "peligroso", "drogadicto o marihuano", "violento". Se recurre también a la descripción de ciertos rasgos raciales o de apariencia: "dos peligrosos sujetos jóvenes de aspecto cholo", "el asaltante con el cabello largo y aspecto indígena...". Entonces, ser un joven de los barrios periféricos o de los sectores marginales es ser "violento", "vago", "ladrón", "drogadicto", "malviviente" y "asesino", en potencia o real. Se refuerza con esto un imaginario que atribuye a la juventud el rol del "enemigo interno" al que hay que reprimir por todos los medios"*

Retomo a Korinfeld: *"Educar es un proceso que pone en un plano relevante las relaciones intersubjetivas, un proceso relacional y conflictivo en las que el acceso a la palabra, la autonomía y la participación no son pre-requisitos sino que lo conforman, lo configuran; relaciones asimétricas que corren el riesgo de la arbitrariedad, la dependencia y el sometimiento"*.

Podría pensarse que lo ocurrido en la escuela es el resultado de un exceso por no patologizar, que derivó en la naturalización de conductas. Por "aceptarlos como son" dejaron de educar

para la posibilidad de ser en tanto horizonte de futuro.

Lo contrario hubiera sido la vinculación, la confrontación desde la posición de adulto con responsabilidades generacionales, la empatía de Ulloa **-5-**: *"como condición que deriva de la ternura garantiza el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo, comprensión, palabra). Tener miramiento es mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo. El miramiento es germen inicial y garantía de autonomía futura del infante"*.

La institución -en este caso la educativa- es metáfora de la sociedad, es un campo de condensación de lo social; es otro estado de la misma materia.

La escuela no es el lugar donde se genera la violencia, sino el territorio donde la violencia de la sociedad arrasa con la posibilidad de establecer puentes intra e intergeneracionales.

Pensar en la muerte de un alumno en manos de otro dentro de un aula es pensar en el mayor desamparo institucional, sin que ésto implique encontrar en la escuela el origen de la tragedia.

Reguillo **-6-** sostiene que: *"Contemplar la muerte de los otros jóvenes es mirar de frente el espejo que devuelve lo que se pretende eludir: la responsabilidad social, cuya disolución hace posible que tanto en Litleton (la Columbine de Michael Moore), como en Inglaterra, como en la Argentina y México, aparezcan jóvenes y niños asesinados". La violencia no está más allá de lo social, es una dimensión co-constitutiva del orden societal.*

Y agrega **-7-**: *"Predomina en los imaginarios escolares una adscripción a la explicación patológica y casuística. Este pensamiento trata de "aislar" (pienso aquí en lo sucedido en Carmen de Patagones), no solamente al protagonista de esta violencia ciega, absurda, sino además al "caso" mismo, al que tiende a situar en el extremo de lo posible. Es sólo la locura, el deterioro subjetivo, la angustia persistente, las razones que "explican" el comportamiento violento.*

Pero, sin negar o eludir que las dimensiones subjetivas juegan en esto un papel central, considero que "medicalizar" y acudir a la explicación patológica, termina por servir de coartada para la sociedad que enfrenta el acontecimiento y para la misma escuela, en la medida en que nos coloca a salvo de cualquier sospecha y nos exime de la responsabilidad pasada, presente y futura; pues se tratará solamente de aislar, expulsar, controlar al agente patológico. Hasta que estas explicaciones resultan imposibles: los suicidios entre los jóvenes de 15 a 24 años han aumentado exponencialmente en la región y hay países que registran un incremento de 200% en su tasa de suicidios juveniles en los últimos diez años; la violencia ejercida por jóvenes contra otros jóvenes deja de ser un hecho aislado en América Latina (y el mundo) y lo que varía son los instrumentos asesinos y el grado de visibilidad mediática que alcanzan los hechos".

A fuerza de mirar en la imagen estallada del espejo, sostengo que:

- No debemos pensar en cómo evitar la violencia porque este deseo inmoviliza al percibir que no es posible evitarla;
- Sí podemos anticipar el disloque, lo que viene detrás;
- Sí podemos fundar una institución del amparo para los efectos de la violencia: promover mayor implicación, mayor participación de la comunidad y mayor creatividad como nuevas formas de producción de subjetividades.
- Sí podemos clarificar y fortalecer el contrato de las familias y los jóvenes con la escuela.
- Sí podemos sostener y profundizar un sistema claro de normas que garantice un encuadre adecuado para la tarea y la convivencia.

Estas tareas son imposibles sin docentes adultos que se hagan cargo de ejercer la autoridad que el cargo les confiere. Hacen falta adultos.

Dice Françoise Dolto **-8-**: *"Lo que más hace sufrir a los adolescentes es ver que los padres tratan de vivir a imagen de sus hijos y compiten con ellos. (...) Ante las necesidades de su prole, los padres dejan hacer y se abstienen de educar. Si ya no hay niños, tampoco hay adultos. Los adolescentes se ven obligados a ser padres de sí mismos, situación que les da*

una libertad que no saben ni para qué ni cómo usar. Los adolescentes carecen de reglas de autopaternalización. ¿Cómo van a saber conducirse en sociedad si no reciben ninguna enseñanza por el ejemplo o el diálogo con los padres? La televisión se convierte en única fuente de referencia de niños aislados en departamentos vacíos de adultos".

Si consideramos que parte de la tarea de enseñar es cuidar la existencia de los "nuevos", entonces es válido plantearse cómo promover la constitución de seres éticos desde nuestro propio posicionamiento ante la violencia.

Apelar a la ética en el trato significa una verdadera acción activa frente a la impunidad, frente a la violencia, frente al daño, frente a la crueldad.

No se trata de reclamar a los jóvenes que sean más cuidadosos si nosotros no somos éticos frente a la violencia; tampoco se trata de la impostura en la sonrisa y el gesto compinche, sino de la opción por tender puentes entre el desamparo y la norma.

El des-borde, la ausencia de la terceridad, la falta de contención, son las rupturas en el contrato de los docentes con sus alumnos.

Para los adultos que -frente a estos jóvenes que los espantan- se lamentan porque se han perdido los valores, me permito recordar una escena reflejada en una historieta de Mafalda. Una pareja de ancianos observa a dos jóvenes besarse con pasión en la plaza y dicen: - *Esto es el acabose!*. Mafalda les responde: - *No!, esto es el "continuose" del "empezose" de ustedes...*

Nada de estas adolescencias y juventudes nos es ajena.

NOTAS

-1- Mario Zerbino – Intervenciones en situaciones de alta complejidad.

http://porlainclusionmercosur.educ.ar/mat_educativos/zerbino.pdf

-2- Eduardo Galeano - El libro de los abrazos

-3- Daniel Korinfeld - Modos del etiquetamiento y estigmatización sobre los niños y adolescentes en las prácticas escolares

-4- Rossana Reguillo Cruz - Crónica roja: espectáculo y negocio. Revista Chasqui N° 60, diciembre de 1997.

-5- Fernando Ulloa - Novela clínica psicoanalítica

-6- Rossana Reguillo Cruz - Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto juvenil

-7- Rossana Reguillo Cruz - (Re)Pensar las violencias juveniles

-8- Françoise Dolto - La causa de los adolescentes